ENTRADA

2020 - 4226 Ayuntamiento de Cehegír

REGISTRO GENERAL

13/11/2020 11:15

m01471cf79050d12d7f07e431f0b0b0em

El código de verificación (CSV) permite la verficación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017



Doña. M.ª Dolores Agudo Valdés del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de Cehegín, de conformidad con el art. 97.3 Reglamento de Organización y funcionamiento de régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y en su caso aprobación la siguiente moción de apoyo y ayudas al comercio para mantener su actividad durante la situación de crisis económica derivada de la pandemia ocasionada por COVID.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La emergencia sanitaria del COVID-19 por la que está atravesando nuestro país, y la vertiginosa cifra de contagios y fallecimientos diarios, conllevó el pasado mes de marzo al cierre temporal y obligatorio, mediante decreto, de un gran número de comercios y establecimientos de hostelería.

La falta de clientes y el mencionado confinamiento de la pasada primavera han supuesto un duro revés para las tiendas de proximidad de nuestro municipio. Un bache que no todos los comerciantes van a logar superar. Son muchos los comercios que han tenido o van a tener que cerrar porque no van a poder hacer frente, por ejemplo, al alquiler del local o al pago de impuestos.

Según datos de la Confederación Española del Comercio, el 15% de los pequeños comercios que cerraron como consecuencia del confinamiento, no han podido volver a abrir sus puertas.

Se ha repetido incontables veces a lo largo de estos meses, pero debe reiterarse la importancia de este sector para nuestro municipio, sector que no solo es importante por los ingresos que genera para las arcas públicas, sino REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Cehegín

13/11/2020 11:15

también por la cantidad de familias dependientes de esta actividad económica, así como, el servicio que se presta para los vecinos de nuestro municipio.

Son obvias las razones por las que, cada vez más, se hacen necesarias ayudas a este sector, pues en base a los datos sanitarios que cada día conocemos, no parece vislumbrarse una salida de esta situación a corto o medio plazo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, propone los siguientes puntos.

## **ACUERDOS**

PRIMERO. - Se inste al Gobierno Central a la elaboración de un Plan de apoyo para el sector del pequeño y mediano comercio, que entre otras medidas contemple la extensión del aplazamiento de los tributos y de la Seguridad Social, las moratorias sobre los préstamos personales.

SEGUNDO. - Instar al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para ayudar al pequeño y mediano comercio a mantener su actividad.

Cehegín a 13 de noviembre de 2020.

**AGUDO VALDES MARIA** DOLORES -

Fdo. María Dolores Agudo Valdés

G.M. CIUDADANOS - PARTIDO CIUDADANIA.